

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1106 *Resolución de 28 de diciembre de 2010, del Ayuntamiento de Hinojos (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 235, de 13 de diciembre de 2010, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 232, de 26 de noviembre de 2010, rectificado en el número 243, de 15 de diciembre de 2010, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Auxiliar Administrativo, de Administración General, mediante sistema de concurso-oposición restringido por la funcionarización del personal laboral del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Hinojos, 28 de diciembre de 2010.—El Alcalde, Manuel Naranjo Díaz.